

## OTRAS ENTIDADES

**Instituto Municipal de Gestión Medioambiental  
Jardín Botánico  
Córdoba**

Núm. 1.325/2011

El Consejo Rector del Instituto Municipal de Gestión Medioambiental (IMGEMA) Jardín Botánico de Córdoba, en sesión ordinaria celebrada el día treinta y uno de enero de dos mil once, y según consta en acta pendiente aún de aprobación, se adoptó Acuerdo para la puesta en marcha del proceso de selección del contratista para la contratación de suministro eléctrico, en alta y baja tensión de las distintas instalaciones del IMGEMA, por Procedimiento Abierto, conforme a los siguientes datos:

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Instituto Municipal de Gestión Medioambiental (IMGEMA) Jardín Botánico de Córdoba.
- b) Unidad tramitadora: Unidad de Administración y Personal.
- c) Número de expediente: S-PA-FO-EE-02-2011.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica, en alta y baja tensión, de los inmuebles e instalaciones del IMGEMA.
- b) Plazo o duración: Ver Cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**3. Tramitación y Procedimiento.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. Presupuesto Base de Licitación:**

Ver Cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**5. Garantía provisional:**

No existe.

**6. Obtención de documentación e información:**

En la página web del IMGEMA  
[www.jardinbotanicodecordoba.com](http://www.jardinbotanicodecordoba.com).

Las facturas mensuales correspondientes a los puntos de suministro que se pretenden abastecer, se incluyen en la página web del IMGEMA [www.jardinbotanicodecordoba.com](http://www.jardinbotanicodecordoba.com).

Perfil del contratante, para cada uno de los CUPS.

**7. Requisitos específicos del contratista.**

Ver el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares Cláusula 7 y siguientes.

**8. Presentación de las solicitudes de participación.**

- a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales contados desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, hasta las 14 horas.
- b) Documentación a presentar: Ver Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, Cláusula 11.
- c) Lugar de presentación: Ver Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, Cláusula 12.

**9. Apertura de ofertas:**

Ver Cláusula 14.

**10. El resto de la documentación administrativa relativa a este Proceso de Contratación, puede consultarse en este Perfil del Contratante.**

Córdoba, 7 de febrero de 2011.- El Presidente del IMGEMA Jardín Botánico de Córdoba, Francisco Javier Cobos Rojas.